



Guayaquil, Octubre 30 del 2008

Señor Econ.

Francisco Camba Campos

Director de Control y Concurso Preventivo Oficina Guayaquil

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al Oficio No. SC.ICIG.DCCP.2008.542 elaborado el 28 de Octubre en el cual detalla la NO presentación de la nomina de accionistas, en referencia a este punto debo indicar que la misma fue presentada en su debido momento por mi representada el 29 de Abril del 2008, sin embargo dicha nomina fue rechazada por la Superintendencia de Compañías por cuanto dicen que la misma, no es igual a la que reposa en los archivos del registro de sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar, que con fecha 29 de Mayo del 2007 por un error involuntario se comunico sobre la transferencia de acciones que se había efectuado entre el Sr. Gustavo Tobar Escobar en calidad de cedente y la Sra. Mercedes Cobo Peredo en calidad de cesionaria, sin embargo dicha comunicación la misma que debió ser firmada y comunicada por la Sra. Tamara Ricaurte Núñez en calidad de Representante Legal de la Compañía, fue erróneamente suscrita por la misma cesionaria Mercedes Cobos; con fecha 31 de Julio del 2007, comuniqué sobre el error cometido y ratifique acerca de la cesión de acciones que se realizó entre el Sr. Gustavo Tobar Escobar en calidad de cedente y la Sra. Mercedes Cobos Peredo en calidad de cesionaria, inscripción que consta debida y legalmente inscrita en el libro de acciones y accionista de mi representada con fecha 21 de Mayo del 2007, por lo tanto, los accionistas de mi representada son: Technologies Overseas de nacionalidad estadounidense con 9.999 acciones y la Sra. Mercedes Cobos Peredo con 1 acción.

Remito a usted copia de las comunicaciones ya mencionadas y de la nomina de accionistas conforme consta en la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

Tamara Ricaurte
Tamara Ricaurte N.
Gerente General
Technologies S.A.
01/12/08

Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río Piso 6 oficina 1
Teléfono 2568260
Guayaquil- Ecuador



D
Escobar

6

2007 MAY 29 AM 9:24
Expediente: 117665

Señor Intendente de Compañías.---

RECIBIDO

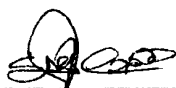
MERCEDES COBO PEREDO, en mi calidad de Presidenta y, como tal, representante legal de la Compañía **TECHNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA**, a usted, muy atentamente, digo:---

Que, con fecha 21 de mayo del 2007, se registró la transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que efectuó el señor Gustavo Tobar Escobar, de una (1) acción ordinaria, nominativa y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, identificada con el número 800, a favor de la señorita Mercedes Cobo Peredo, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía número 0911099901.---

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.---

Muy atentamente,---

p. TECHNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA
RUC.: 0992383135001



Mercedes Cobo Peredo
C.C.: 0911099901
Presidenta



Escano.

EXPEDIENTE No. 117665

Señores Súper Intendencia de Guayaquil.-

Tamara Alexandra Ricaurte Núñez, en mi calidad de Gerente General, de la compañía TECNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA, ante ustedes comparezco y digo:

Que con fecha 29 de Mayo del 2007 se presento a ustedes una transferencia de acciones de la compañía, suscrita por la señorita Mercedes Cobo Peredo, en la que indica que se transfirió una acción a favor de ella, sin embargo por un error involuntario la suscribe la misma accionista, como PRESIDENTA, sin ser el caso, por lo que ratifico y comunico dicha transferencia, la misma que se encuentra debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada el 21 de Mayo del 2007.

De ustedes atentamente,

Tamara Ricaurte
Tamara Alexandra Ricaurte Núñez.
Gerente General.
TECNOLOGIES S.A. TECNOLOGISA



Ejecutor